


El periodismo en la provincia argentina de Entre Ríos (1819-1871). Construcción de la prensa moderna como actividad de gobierno*

JULIO EDUARDO MOYANO FALCONIER

Director del Instituto de Estudios de América Latina, Universidad de Buenos Aires, integrante del programa de investigación en Historia de la Comunicación. Profesor Titular Regular de Historia de los Medios de Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, y Asociado Regular en Metodología de la Investigación. Doctor en Comunicación (UNLP, Argentina). Correo electrónico: jmoyano@sociales.uba.ar. Temas de interés: historia de los medios de comunicación en Argentina, historia del periodismo.  ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6614-6705>.

Recibido: 30 de junio de 2023

Aprobado: 29 de noviembre de 2023

Modificado: 16 de diciembre de 2023

Artículo de investigación científica

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.44.2024.3901>

* Este artículo es el resultado de la estancia posdoctoral en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires realizada por el autor, y forma parte del proyecto: “La prensa de Entre Ríos en la forja del periodismo nacional. Relaciones centro-periferia y problemas de configuración del campo (1819 – 1904)” financiado por la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0



El periodismo en la provincia argentina de Entre Ríos (1819-1871). Construcción de la prensa moderna como actividad de gobierno

Resumen

En contraste con el alcance local de la prensa entrerriana posterior a 1871, durante los gobiernos del general Urquiza el periodismo entrerriano llegó a circular a nivel nacional, y vivió una rápida expansión llegando a ser la segunda provincia con más periódicos. En este trabajo se repasa esa génesis periodística y se explora las implicancias de tres de sus características, no desarrolladas plenamente aún por el estado del arte: 1) el carácter estatal de su desarrollo inicial y su transición *sui generis* hacia un periodismo en manos privadas, que enmarcaron sus discursos predominantes, procesos de decisión y reglas de juego; 2) la subordinación de los redactores al mando político-militar provincial; 3) el uso del cambio de nombres de periódicos como parte de la estrategia centralizada de uso político-militar de la prensa.

Palabras clave: Argentina, historia, periodismo, Urquiza, centro-periferia, siglo XIX.

The first decades of journalism in the Argentine Province of Entre Ríos (1819-1871). Construction of the modern press as a government activity

Abstract

In contrast to the Entre Ríos press' local spread following 1871, during the governments of General Urquiza, Entre Ríos journalism reached national circulation, experiencing a rapid expansion and becoming the second province with the most newspapers. This work reviews this journalistic genesis and explores the implications of three of its characteristics, not yet fully developed by the state of the art: 1) the state nature of its initial development and its *sui generis* transition towards journalism in private hands, which framed their predominant discourses, decision processes and rules of the game; 2) the subordination of the editors to the provincial political-military command; 3) the use of changing newspaper names as part of the centralized strategy of political-military use of the press.

Keywords: Argentina, press, journalism, Urquiza, center-periphery, 19th century.

As primeiras décadas do jornalismo na província argentina de Entre Ríos (1819-1871). Construção da imprensa moderna como atividade governamental

Resumo

Em contraste com o alcance local da imprensa de Entre Ríos depois de 1871, durante os governos do General Urquiza, o jornalismo de Entre Ríos passou a circular nacionalmente e experimentou rápida expansão, tornando-se a segunda província com mais jornais. Este trabalho analisa esta gênese jornalística e explora as implicações de três das suas características, ainda não totalmente desenvolvidas pelo estado da arte: 1) a natureza estatal do seu desenvolvimento inicial e a sua transição *sui generis* para o jornalismo em mãos privadas, que moldou a sua discursos predominantes, processos de decisão e

regras do jogo; 2) a subordinação dos editores ao comando político-militar provincial; 3) a utilização da mudança de nomes de jornais como parte da estratégia centralizada de uso político-militar da imprensa.

Palavras chave: Argentina, imprensa, jornalismo, Urquiza, centro-periferia, século XIX.

Le journalisme dans la province argentine d'Entre Ríos (1819-1871). Construction de la presse moderne comme activité du gouvernement.

Résumé

Contrairement à la portée locale de la presse d'Entre Ríos après l'année 1871, durant les gouvernements du Général Urquiza, le journalisme d'Entre Ríos a réussi à s'étendre au niveau national, se développant rapidement au point de devenir la deuxième province comptant le plus de journaux. Dans ce travail, les origines du journalisme dans cette région sont examinées, ainsi que l'incidence de trois de ses caractéristiques qui n'ont pas encore été pleinement développées par l'état de l'art : 1.) Le caractère public de son développement initial et sa transition sui generis vers un journalisme entre les mains du secteur privé, qui a encadré ses discours prédominants, processus décisionnels et règles du jeu ; 2.) La subordination des rédacteurs à l'autorité politique de la province ; 3.) L'utilisation du changement de noms de journaux comme partie intégrante de la stratégie centralisée de l'usage politique-militaire de la presse.

Mots clés: Argentine, histoire, journalisme, Urquiza, Centre-Périphérie, siècle XIX.

INTRODUCCIÓN

Entre Ríos es una de las 24 provincias que componen el régimen federal en la República Argentina. Con 78.781 km cuadrados de superficie abarca el 2,83 por ciento del territorio nacional, en tanto que sus 1.405.890 habitantes¹, conforman actualmente el 3,1 por ciento de su población. Aunque ocupa un lugar estratégico en el sistema de comunicaciones de la Cuenca del Plata², no posee actualmente diarios impresos -ni revistas- de circulación nacional ni regional por fuera de sus límites.

Sin embargo, la provincia atravesó un tiempo de mucha mayor importancia demográfica, así como en los acontecimientos políticos, económicos y culturales del país, incluido su periodismo. Su población alcanzaba

1 Censo Nacional 2010, Argentina. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía.
2 Región fronteriza del área MERCOSUR con costas y puertos fluviales abiertos a la navegación ultramarina.

en la mitad del siglo XIX el 14,7 por ciento del total nacional³. Su lugar como centro neurálgico de comunicaciones era clave en tiempos en que la navegación fluvial era la principal vía de transporte, y entre las catorce provincias de entonces, era una de las más ricas y militarmente poderosas, protagonizando entre 1852 y 1861 la condición de territorio federal de la Confederación Argentina y cabeza del proyecto que forjó la Constitución Nacional vigente hasta la actualidad. El período de auge provincial coincide con el liderazgo político-militar del general Justo José de Urquiza (quien detentó el poder provincial entre diciembre de 1841 y su muerte en marzo de 1870)⁴, con un prolongado auge económico del que el propio Urquiza fue beneficiario como el empresario más rico de su tiempo en el país⁵, y a su vez, con la conformación y auge del periodismo⁶.

PLANTEO DEL PROBLEMA

En su primer medio siglo los periódicos entrerrianos corresponden a una época en que los planteos editoriales que orientaban sus puntos de vista se explicitaban en un prospecto inicial o al menos en artículos principales en sus primeros dos números⁷. Una revisión de estos planteos muestra

-
- 3 Registros censales provinciales y Censo Nacional de 1869. La proporción territorial era mayor debido a que existían regiones aún no incorporadas efectivamente al control del Estado (la Patagonia y el Gran Chaco).
 - 4 Durante el cuatrienio 1864-68 no ejerció el cargo gubernativo, pero mantuvo el mando militar y el gobernador fue un hombre de su confianza designado por él como candidato.
 - 5 María Rodríguez Vagaría. Aspectos socioeconómicos del desarrollo de Entre Ríos (Santa Fe: Colmegna, 1972), 6-9. Oscar Urquiza Almandoz. Historia Económica y Social de Entre Ríos (1600-1854). (Buenos Aires: Banco Unido del Litoral, 1978), 254-264.
 - 6 Miguel A. Andreetto. El periodismo de Entre Ríos. Buenos Aires: (Academia Nacional de Periodismo, 2009). Néstor T. Auza. El Periodismo de la Confederación. 1852-1861. (Buenos Aires: EUDEBA, 1978). Julio Moyano. “Los orígenes del periodismo en Concepción del Uruguay”. Ciencia, Docencia y Tecnología No. 23 (2001): 137 -156.
 - 7 Eugenia Molina. El poder de la opinión pública. Trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata 1800-1852 (Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2009). Julio Moyano. *Prensa y Modernidad*. (Paraná: CEPCE-UNER, 1996). Julio Moyano. “El nacimiento de la prensa periódica moderna” en Alejandra Ojeda y Julio Moyano (Coord.) De la piedra al pixel. Innovaciones y reciclamientos en la historia de los medios. (Buenos Aires: IEALC, 2021). En este artículo se utiliza material procedente de la tesis doctoral del autor: “Del Estado al mercado. Los primeros modelos periodísticos en Buenos Aires y el Interior del país, entre la Revolución de Mayo y la Organización Nacional (1810-1862)” (La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2018), de acceso público en el repositorio institucional digital de la Universidad. Para la elaboración de los capítulos 2 y 3 se revisó la totalidad de las colecciones periodísticas entrerrianas del período, con excepción de aquellas perdidas y/o inexistentes en repositorios; supletoriamente se aprovechó correspondencia procedente del Archivo Urquiza, el Archivo Seguí y la colección Casavalle sistematizados por el Archivo General de la Nación de Argentina, la Recopilación de leyes, decretos y proclamas de la Provincia y documentación de libre acceso de su Archivo Histórico Provincial y del Museo Martiniano Leguizamón.

que la totalidad de ellos se afirma en el programa de la prensa moderna decimonónica: el rol clave del periodismo como agente independiente de los gobiernos, capaz de ser crítico del poder, y a su vez promover la actividad económica, el progreso, la educación y la cultura. Esto es, lo que Habermas (1995) delimita como la esfera pública burguesa en las tres principales facetas (política, económica, literaria)⁸. Un cotejo general del material publicado en aquellas décadas muestra un periodismo cuyos textos editoriales sostienen -sin excepción- el programa de la prensa moderna burguesa clásica, es decir, de una prensa que debe ser una práctica libre de censuras y restricciones, anclada en la sociedad civil a través de la propiedad privada, protegida por el Estado como una libertad fundamental, capaz de sostener la publicidad de los actos de gobierno, el debate político y la construcción de crítica, disenso y consenso, la expansión de la literatura, la difusión de la actividad económica y la promoción del intercambio de información útil para el progreso material y cultural. El programa aparece en todos los prospectos y se reitera en artículos. El formato de periódico que tras su título indica “periódico universal” o “periódico político, literario y mercantil” puede observarse ya a comienzos de la década de 1850. Lejos está esta prensa de alguna semejanza con el modelo absolutista de las gacetas de Estado⁹. Y, sin embargo, la casi totalidad de los periódicos en la década subsiguiente es estatal¹⁰. La generalización del modelo de propiedad privada es observable

8 El modelo habermasiano que caracteriza la “prensa de opinión” en el período clásico de desarrollo de la esfera pública en Europa también hace notar la presencia generalizada de prospectos y afirmaciones programáticas. La problemática de la esfera pública ha sido puesta en discusión en extenso en las últimas dos décadas para casos iberoamericanos (Guerra, 2003; Molina, 2009; 2011; Pineda, 2016), y ha requerido aproximaciones conceptuales ad hoc a un modelo de prensa que heredó los términos del marco colonial, fue propuesto programáticamente como clave en las luchas de independencia y construcción nacional, y debió relacionarse con una prensa moderna en proceso de industrialización en Europa occidental y Estados Unidos en forma simultánea a la forja de los espacios de sociabilidad en los que se vinculaban (González Bernaldo, 2008). Pero precisamente porque se trata de un proceso sui generis en relación con el modelo canónico habermasiano (Moyano, 1996, 2015), es notable el apego de la prensa entrerriana a la búsqueda de su consolidación como periodismo en manos particulares y con reglas propias de la esfera pública burguesa, en un contexto que, como veremos, muestra un protagonismo casi excluyente del Estado en su impulso y desarrollo.

9 Julio Moyano. *Prensa y Modernidad*, 25-33.

10 Se utiliza aquí el término “estatal” considerando que el poder político entrerriano posee atributos característicos de la noción moderna de Estado: monopolio legal de la fuerza, división formal de poderes, instituciones continuas con mecanismos de traspaso del poder fijados por leyes. Se habla de periódicos estatales cuando son mandados publicar, financiados, controlados y distribuidos a través de mecanismos institucionales del Estado como ministerios, legislaturas, y jefaturas de Estado provincial o nacional.

en la provincia mucho más tarde que en los modelos canónicos (en los términos de Habermas) europeo o estadounidense.

Sin embargo, la abrumadora mayor parte de estos periódicos fue forjada desde el aparato de poder político-militar provincial. Ningún prospecto hace referencia a este rol del Estado en la construcción de una prensa con un programa de modernización, o al hecho de que sus periódicos dependen de él. El único texto que problematiza la validez del rol del Estado en la función periodística bajo el mando de un poder que concentra aspectos militares, económicos y políticos es el de Alberdi publicado en Chile a partir del intercambio epistolar con Sarmiento entre noviembre de 1852 y marzo de 1853: las *Cartas Quillotanas*¹¹. Lo hace reconociendo su necesidad como un mal menor mientras se transita hacia la estabilidad institucional que habilitará una prensa libre en manos de la sociedad civil.

Comprender el tránsito del periodismo provincial entre su nacimiento y la consolidación de una prensa típicamente moderna en manos empresariales implica asumir tal contradicción: su programa manifiesto es el de la prensa independiente en manos particulares, con la agenda temática propia de la prensa moderna europea decimonónica, pero su adscripción efectiva a una práctica de desarrollo de la actividad es con el Estado que se ocupa de suplir la inexistencia de actores privados que lo lleven a cabo. Cuando durante la secesión de Buenos Aires (1852-1860) esta provincia reclama al gobierno de la Confederación que elimine la prensa estatal y apoye una prensa en manos particulares como garantía de su independencia, el general Urquiza comienza a apoyar periódicos particulares con recursos que provenían en forma complementaria del Estado (aunque el periódico lo negase o lo aceptase a regañadientes) o de la fortuna del general¹², abriendo una transición en la que aún existían en Entre Ríos -y en otras provincias- políticas de publicación de periódicos por el Estado a largo plazo, mientras que en Buenos Aires,

11 Juan B. Alberdi. *Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina*. (Bs. Aires: El Foro, 2003).

12 Julio Moyano. “El auge del periodismo entrerriano en el apogeo de Urquiza”, pp. 285-306 y “Momentos clave de la transición”, 342-388 en Julio Moyano. “Del Estado al mercado. Los primeros modelos periodísticos en Buenos Aires y el Interior del país, entre la Revolución de Mayo y la Organización Nacional (1810-1862)”. Tesis, 2018.

sobre todo a partir de septiembre de 1852, comenzó a hacerse notable una estrategia de subsidio sistemático estatal a periódicos en manos privadas. En este sentido, he propuesto considerar los conceptos de “sustitución” para los casos en que el Estado adscribe al programa de la prensa moderna, pero sustituye la ausencia de actores privados por su propio rol, y de “transferencia” para las políticas de subsidio sistemático que apuntan a fortalecer un sector privado hasta tanto pueda sostenerse por su cuenta sin ayuda estatal. El caso de Entre Ríos muestra un desarrollo inicial claramente anclado en el modelo de sustitución, pero durante las negociaciones para la reunificación de la Confederación, busca demostrar ante Buenos Aires que posee periódicos privados. La desproporción entre la riqueza de Urquiza y cualquier otro actor, el hecho de ser simultáneamente el hombre más rico del país y el jefe político y militar indiscutido de la Confederación y de su provincia, y el carácter incipiente de la institucionalización del sistema de división de poderes, hacen que esta búsqueda de apertura a agentes privados se viese constreñida a los movimientos de Urquiza, con la excepción de una experiencia en Gualeguaychú entre 1859 y 1861. Algunos periódicos de Entre Ríos reciben apoyo personal de Urquiza, mientras otros reciben indistintamente apoyo personal y apoyo a través de actos públicos del Estado, con el mismo mandante¹³. He propuesto por ello una categoría ad hoc para casos de estas características: “simbiosis”¹⁴. Que un periódico exista sostenido por el Estado (aunque en sus páginas se lo niegue ardorosamente), o lo sea por el general Urquiza (con una independencia muy restringida para quien redacta), o por una combinación de ambas opciones, tiene implicancias tanto teóricas como metodológicas. No puede leerse, por ejemplo, como actor político en condiciones de igualdad enunciativa un redactor que debe consultar los contenidos, disculparse y corregirlos si comete un error en la interpretación de su mandante, y enviar a censura sus artículos. Tampoco puede considerarse, por ejemplo, la aparición simultánea de periódicos en distintas localidades como una señal de expansión de la prensa de opinión clásica si sabemos que el proceso está signado por decisiones concentradas en la cabeza del Estado. Si el sino de la génesis de la prensa entrerriana ha

13 Julio Moyano. “El auge del periodismo entrerriano en el apogeo de Urquiza”, 285-306.

14 Julio Moyano, “Tres modelos en la construcción estatal de la prensa periódica argentina”. *Improntas de la historia y la comunicación*, No. 1 (2015): 81 - 104.

sido desde su aprovechamiento político-militar por el aparato estatal, la documentación militar y del Ministerio de Gobierno o Ministerio del Interior son fundamentales¹⁵.

En el estado del arte iniciado con los trabajos pioneros de Zinny sobre colecciones hemerográficas¹⁶, ampliamente citado directa o indirectamente como fuente por trabajos actuales que reproducen las implicancias de esos criterios, junto a sus valiosos aportes conceptuales y documentales, se ha mantenido un criterio metodológico heredado de los inicios mismos de la historiografía de la prensa nacional: el expresado por Vicente Quesada en su carta a Zinny publicada en su edición de 1869:

“En 1815 los espíritus empiezan a agitarse, en aquel año se publican siete periódicos. Ese movimiento crece o decrece en los años sucesivos, y se sienten las agitaciones de las masas en los periódicos de 1820 y 1821 en estos años se publican diez y siete periódicos en aquel y diez y ocho en este. El año 1822 revela un movimiento intelectual inusitado, la lucha de las ideas toma calor y los espíritus necesitan del debate de la prensa diaria; veinte y tres periódicos aparecen en aquel año. ¿No es cierto que la simple estadística va indicando el movimiento progresivo del país? ¡Y esto se demuestra por la sola lectura de los números! (...) El año 1825 solo se publican trece periódicos, la lucha parecía en calma. Viene el año de 1827 y nueva actividad; 22 diarios se publican. En 1831, llegaron al número de 31 periódicos. En 1833 se publican 43 periódicos (...) Durante el largo gobierno de Rosas ¡qué decadencia en la prensa! ¡Qué mudez! ¡La libertad había huido, y la prensa periódica no vive sino de libertad! (...)”¹⁷.

15 Los registros militares muestran que por allí pasaban las decisiones sobre periódicos militares de circunstancias en imprentas volantes, y también de financiamiento y control de periódicos regulares, como sucedía con El Progreso de Entre Ríos durante la campaña oriental de 1851. Un ejemplo extremo del peso del Ministerio del Interior lo ofrece el principal periódico de la Confederación, El Nacional Argentino, tras los acuerdos de Statu Quo de enero de 1855 con Buenos Aires. En los meses en que Urquiza se hallaba en Paraná para las sesiones ordinarias del Congreso, el ministro del Interior Derqui controlaba el presupuesto periodístico y sesgaba contenidos a su favor en la línea periodística. Cuando Urquiza se instalaba en el Palacio San José, el vicepresidente Salvador María del Carril ejercía la presidencia delegada, acotando la libertad de acción del ministro para el manejo del periódico. Ante esta tensión que anunciaba la lucha por la sucesión presidencial, Urquiza comenzó a sostener periódicos a ambas orillas del Paraná con recursos personales, creando un tercer vértice de sutil tensión interna. Julio Moyano, “Del Estado al mercado...”, p. 370.

16 Antonio Zinny. Efemeridografía Argiometropolitana. (Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1869).

17 Vicente Quesada en Antonio Zinny. Efemeridografía Argiometropolitana, pp. xv-xvi.

Es un criterio de lectura que no toma en cuenta la práctica habitual de cambio de titulación como acto discursivo aceptable que no implicaba cambios de propiedad o línea editorial en el campo de la prensa de opinión clásica, ni el carácter muy disímil de intensidades de publicación (diaria, trisemanal, semanal, mensual), cantidad de texto impreso o duración, ni la pertenencia a una matriz común de propiedad que enmarca distintos periódicos en distintos espacios geográficos en una misma estrategia del poder que lo crea y sostiene. La proliferación de títulos no necesariamente se relaciona con una mayor cantidad de material de lectura disponible y, de hecho, hay períodos históricos en que puede constatarse lo contrario¹⁸. Esta aceptación como axioma de proliferación de títulos en catálogo como sinónimo de proliferación periodística coincidió, además, con un axioma teórico: suponer que los periódicos eran expresión transparente del espíritu de su redactor, protagonista de una iniciativa de expresión libre o en el peor de los casos constreñida por actos de censura exterior en el marco de una sociedad civil en formación y expansión. Esto es, como una versión local de la construcción de la esfera pública burguesa¹⁹.

En función de este tipo de dificultad se propone aquí una revisión descriptiva de la génesis del periodismo entrerriano en sus primeras décadas, reconociendo la importancia de su carácter estrictamente estatal en sus inicios, la posibilidad de periodizarla entre un momento incipiente, uno de auge del periodismo estatal, uno de transición abierta por el propio poder político desde mediados de la década de

18 Por ejemplo, la superficie impresa de periódicos de Buenos Aires en el año 1836 medida en texto columna capaz de ocupar una página impresa *infolio* (sábana menor) es de 996 páginas en 1822, año al que Quesada asigna condiciones expansivas, 2123 en 1823, y a 4890 en 1836, en el período que Quesada asigna decadencia y mudez. El cálculo coteja el material disponible en repositorios con una pérdida menor de datos (por ejemplo, no es confirmable la cantidad de números del mensuario *El Precio Corriente*, de 1822. Julio Moyano. “Del Estado al mercado...”, p. 370.

19 De este modo, Aníbal Vásquez (1970) asigna un inicio periodístico privado en 1822 a Concepción del Uruguay por *El Observador del Uruguay*, un inicio tímido de la prensa de opinión en 1840 a Paraná por *El Sentimiento Entre Riano*, una decisión independiente del Estado al lanzamiento de *El Porvenir de Entre Ríos* 1850, una simultaneidad de periódicos políticos en 1851 en la misma ciudad por *El Iris Argentino* y *La Voz del Pueblo*. Auza (1978) asigna razones de reflexión personal y espíritu patriótico del redactor a cargo el cambio de nombre de *La Voz del Pueblo* por *El Nacional Argentino*, o el giro de 180 grados del redactor de *El Nacional Argentino* en 1860, Juan Francisco Seguí, con tres semanas de diferencia, de oposición frontal a las reformas constitucionales propuestas por Buenos Aires a requerir su aprobación a libro cerrado y por aclamación de los Constituyentes. Trabajos recientes asignan a oficiales de gobierno requeridos por el gobernador para redactar un periódico, un rol de actor político en condiciones de relativa simetría con el mismo gobernador en el espacio periodístico.

1850 y uno de retiro de la función estatal de periódico oficial desde la de 1860, en la que la debilidad del periodismo provincial en manos privadas le dejará impedido de competir con un mínimo de eficacia con el proceso de expansión nacional de los grandes diarios de la capital en ciernes. Complementariamente, se propone reconocer el carácter distorsivo de la lectura literal de catálogos y de contenidos, optando por el agrupamiento de experiencias de continuidad de periódicos más allá de nombres de portada y ratificando la coherencia entre esas experiencias y un período de predominio de la función estatal en el despliegue de la prensa.

Para avanzar en ello, este trabajo se ha respaldado en documentación revisada y sistematizada en la tesis doctoral del autor, en la parte correspondiente a Entre Ríos y otras experiencias urquicistas fuera de la provincia. Se cotejó la totalidad de colecciones de periódicos entrerrianos del período actualmente accesibles en Argentina, y las citas textuales de contenidos existentes en otras documentaciones y bibliografía supletoriamente. Se utilizó la documentación militar y del gobierno provincial a través del digesto de leyes, decretos y proclamas de la provincia, los archivos Urquiza y Seguí del Archivo General de la Nación (actualmente el primero disponible en el Museo del Palacio San José) y se cotejó bibliografía de referencia. Se ha utilizado también documentación ya publicada por este autor en la medida que contribuya a completar el trabajo propuesto y se ha controlado en textos de época los sesgos propios de auto justificación propios de dos generaciones en los que el periodismo, el combate político militar y los primeros textos historiográficos fueron parte indiferenciada de una misma producción²⁰. Se ha considerado recortar el período de tiempo a abordar entre 1819, fecha en el que aparece el primer periódico en la provincia, y 1871, fecha en la que la derrota política y militar del alzamiento del general López Jordán cierra el ciclo de periódicos oficiales y abre una etapa de periódicos exclusivamente en manos privadas.

20 Fernando Devoto y Nora Pagano. *Historia de la Historiografía Argentina* (Bs. Aires: Sudamericana, 2009).

1. EL PERIODISMO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS ENTRE 1819 Y 1849

La región del virreinato del Río de la Plata que habría de conformar la Nación Argentina fue uno de los territorios del imperio colonial español con inicio más tardío de su periodismo impreso -1801- limitado a la ciudad de Buenos Aires hasta 1817²¹. Sólo desde la década de 1820 puede observarse una actividad periodística regular en las provincias²². Mientras en Buenos Aires la actividad de prensa impulsada desde el Estado comenzó a complementarse con agentes privados de la actividad política o comercial desde la Independencia, en las trece provincias interiores la actividad periodística y de publicidad fue, salvo muy breves excepciones, estatal. Entre Ríos fue la tercera provincia con periódicos, detrás de Buenos Aires y Tucumán, y no fue la excepción: sus experiencias en las primeras décadas fueron estatales. En 1819, el general chileno José Miguel Carrera ingresa a la provincia con una imprenta de origen estadounidense y un pequeño ejército para unirse como aliado militar a las fuerzas de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe -las provincias del nordeste argentino- que triunfan sobre Buenos Aires en febrero de 1820, en la batalla de Cepeda. Durante su estancia en el campamento militar de las fuerzas entrerrianas en Gualeguaychú, Carrera edita la *Gaceta Federal*, periódico órgano de su fuerza y de su proyecto de continuar camino a Chile para derrocar al gobierno. Según diversas fuentes, partes de su imprenta fueron llevadas para continuar emitiendo boletines y proclamas durante el avance, quedando fragmentos de su equipo abandonados en el itinerario a Buenos Aires²³. Concluida esta campaña, el caudillo provincial Francisco Ramírez obtiene en las negociaciones con Buenos Aires equipo adicional de imprenta que utiliza para proclamas estatales durante la breve República de Entre Ríos que concluye con su muerte en combate²⁴.

21 Las tres primeras imprentas ingresadas a las provincias interiores fueron llevadas por ejércitos. Desde Buenos Aires a Mendoza y Tucumán en 1817 por los ejércitos patriotas De los Andes y Auxiliador del Perú, y desde Montevideo a Entre Ríos en 1819. La tucumana publica el Diario Militar del Ejército Auxiliador del Perú (julio de 1817 a diciembre de 1818, 78 números), primer periódico del interior del país. La llevada a Entre Ríos fue la primera en la provincia.

22 Entre 1820 y 1852, aunque la prensa de las provincias interiores es mucho menos regular e intensa que la de Buenos Aires y -salvo una breve excepción, sólo estatal-, ocho de las trece provincias cuentan con al menos un periódico en estos años. Cfr. Julio Moyano. *Prensa y Modernidad* (Paraná: CEPCE-UNER, 1996), P.78-80.

23 Antonio Zinny, *Efemeridografía Argireparquiótica*, p. 20. Aníbal S. Vázquez. *Periódicos y periodistas de Entre Ríos* (Paraná: Gobierno de la Provincia, 1970), 32-34.

24 Juan P. Echagüe. "El Periodismo", en *Historia de la Nación Argentina*, T. 6, Cap. II. (Buenos Aires: El Ateneo, 1946).

En diciembre de 1821 el general Lucio N. asume el gobierno entre-riano mediante un golpe, y de inmediato aprovecha los restos de esta imprenta para su uso estatal, haciendo imprimir un quincenario oficial, el *Correo Ministerial del Paraná*, con continuidad hasta el fin de su gobierno a comienzos de 1824. El título *El Observador del Uruguay* (Concepción del Uruguay), editado en junio de 1822, llevó a Aníbal Vásquez y otros autores que citan la fuente aún hoy, a suponer una temprana proliferación de periódicos en el interior provincial. Pero la documentación militar del ejército conducido por Mansilla y la civil de la Legislatura provincial muestran que se trató de un cambio de titulación del periódico oficial durante la expedición militar a la costa Este de Entre Ríos llevando una imprenta volante y al redactor del *Correo Ministerial* consigo²⁵.

Concluido el gobierno de Mansilla se inicia un período de inestabilidad durante el cual, además, la imprenta queda en desuso y no es reparada ni remplazada, volviendo el Estado al antiguo método de publicación por bandos. Habrá que esperar hasta 1837 para que una gestión de Evaristo Carriego, ministro de Gobierno, logre la compra de una imprenta al gobierno de Buenos Aires²⁶. El uso de la prensa como herramienta de guerra y facción era generalizado para entonces en el país, pero se había concentrado en las regiones más candentes de los enfrentamientos.

En la tabla 1 puede observarse la aparición de periódicos en las provincias interiores. Excepto una breve excepción en Mendoza, todas las imprentas fueron propiedad del Estado o contratos de servicio exclusivos del Estado a particulares, devenidos en compra. No hubo competencia comercial entre periódicos ni simultaneidad de opiniones distintas en un mismo territorio bajo una misma ley (sí enfrentamientos de pluma salidos de prensas de ejércitos en posición de combate uno frente a otro). Tal realidad contrasta con Buenos Aires, donde el mercado habilitaba simultaneidades, contenidos comerciales amplios, diversidad política y un mercado de bienes y servicios en los que la prensa circulaba.

25 Julio Moyano. “Los orígenes del periodismo ...”, p. 137 -156.

26 Gobierno de la Provincia de Entre Ríos. Recopilación de leyes, Decretos, etc. de la Prov. de Entre Ríos (1814-1870) (Paraná: Gobierno de Entre Ríos, 1920). P. 180-181 (referencia a 1822); p. 224 (referencia a 1837). La recopilación confirma, además, el uso del bando hasta que la imprenta entra en funciones.

La tabla muestra en anaranjado los sitios en que hubo periódicos por lugar y año. En signos de interrogación, los sitios sobre los que se refiere existencia, pero no se ha comprobado, y en gris oscuro donde hubo apenas un número suelto, prospecto o pase ocasional de una imprenta externa. El panorama muestra una Buenos Aires con prensa continua, de la que existen tanto periódicos oficiales como privados, aunque controlados en la parte política durante gobiernos de mayor restricción. En el interior, la discontinuidad es norma y puede notarse un desplazamiento coherente con el uso político-militar: aun cuando los contenidos habilitan otros tópicos, la función principal se asocia a la voz del poder público en períodos de guerra: se nota en la región cuyana (Mendoza, San Juan) y Noroeste (Salta, Tucumán); también en Entre Ríos. Las regiones con mayor tensión militar se correlacionan con mayor despliegue de periódicos. Durante el conflicto de la Liga del Norte²⁷ esto resulta más notable. También al producirse la fallida invasión de Lavalle y la retirada de sus fuerzas al Noroeste entre 1840 y 1842. A partir de entonces las regiones con mayor tensión militar son las del Nordeste. Corrientes inicia un periódico estatal en 1840 y éste cambia de manos tantas veces como la capital cambia de manos en los vaivenes de la guerra. Cambiando cada vez de nombre, e invirtiendo la nominación de enemigos de la provincia y del país. La adquisición de una imprenta del Estado por Entre Ríos a instancias de la gestión Carriego en 1837 había habilitado el *Registro Oficial* y la publicación de actos oficiales, pero no el periodismo. Fue durante la toma de Santa Fe por la fallida invasión de Lavalle en retirada, en el último trimestre de 1840, cuando su ejército publica allí el periódico de guerra *El Libertador*, que el gobierno de Paraná toma la decisión de imprimir un periódico oficial: *El Sentimiento*

27 La Liga del Interior fue una coalición de diez provincias (las otras cuatro, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes conformaron la Liga del Litoral), en guerra con las fuerzas comandadas por el general Rosas (de Buenos Aires), conducida por el comandante Paz, partidario del Partido Unitario. Fue derrotada por la Liga del Litoral en 1831. Los derrocamientos y batallas habían comenzado ya en 1820 y se extendieron a lo largo de la década, sobre todo desde 1823, profundizándose durante la breve presidencia de Rivadavia en 1826-27, y nuevamente al formarse la Liga en 1829. En coincidencia con los puntos más álgidos del conflicto, el registro documental de periódicos permite contabilizar la presencia de al menos un periódico en Salta en 1824-27; Tucumán en 1820, 21, 23 y 26; Mendoza en 1820, 1822-28, 1830-31 y 1833; La Rioja en 1826; San Juan en 1825-27 y 1829-30; Córdoba en 1823-27, 1829-31 y 1834-36, sin periódicos en el resto de las provincias de esta Liga. En el Litoral, además de la prensa de Buenos Aires aparecen en Corrientes en 1828-29 y en Santa Fe en 1828-31, produciéndose luego un largo silencio.

Tabla 1.
Periódicos en las provincias entre 1817 y el 3 de febrero de 1852.

AÑO	BUENOS AIRES	LA RIOJA	CATAM.	SAN LUIS	SANTIAGO	JUJUY	SALTA	TUCUMÁN	MENDOZA	SAN JUAN	CÓRDOBA	CORRIENTES	SANTA FE	ENTRE RÍOS		
														C. del U	Ggchú.	Phá.
1817																
1818																
1819																
1820																
1821																
1822																
1823																
1824																
1825																
1826																
1827																
1828																
1829																
1830																
1831																
1832																
1833																
1834																
1835																
1836																
1837																
1838																
1839																
1840																
1841																
1842																
1843																
1844																
1845																
1846																
1847																
1848																
1847																
1848																
1849																
1850																
1851																
1852																

Fuente: elaboración propia.

Entre Riano, cuya duración es la de la presencia del enemigo en Santa Fe, apenas a 29 km de la capital entrerriana. Fue este el inicio de una presencia regular de un periódico oficial del gobierno de Entre Ríos. En la misma tabla puede notarse la proliferación de títulos en el período de guerra 1840-42²⁸, coincidente con este renacimiento de la prensa entrerriana²⁹, para luego entrar el periodismo en el grueso de las provincias interiores en un cono de sombras, excepto las beligerantes Corrientes y Entre Ríos, cuyos periódicos en las respectivas capitales fueron constantes, excepto el primer semestre de 1842, cuando Urquiza debió evacuar la capital entrerriana y retirarse a la isla Tonelero, evacuación que marcó el final del periódico oficial *El Correo*³⁰, sucesor de *El Sentimiento Entre Riano*. Cipriano de Urquiza, hermano del general, se ocupó de reinstalar el periódico oficial apenas recuperada la capital, con el título de *El Federal Entre Riano* que, con diversos cambios de nombre y redactores, se mantuvo constante hasta 1861³¹.

- 28 Cuando Lavalle comienza su agónica retirada hacia el norte del país en 1841, sufriendo sucesivas derrotas, junto a las columnas federales que lo persiguen avanzan imprentas que editan periódicos de circunstancias, en un abrupto crecimiento de periódicos provinciales. Mientras en 1837 y 1838 no se edita ningún periódico en ninguna provincia argentina excepto Buenos Aires, en 1839 aparecen en Mendoza y San Juan, en el Oeste; en 1840 ya aparecen en Corrientes, Santa Fe y Paraná, todos de circunstancias. En 1841 y 1842 aparecen en Mendoza, San Juan, Córdoba, Tucumán, Corrientes y Entre Ríos. Pero una vez consolidado el triunfo federal, la prensa vuelve a reducirse, y en las provincias del Centro y Noroeste los periódicos vuelven a ser una esporádica excepción hasta 1852. En la región nordeste, en cambio, Corrientes y Paraná tienen a partir de entonces un periódico oficial en forma regular y permanente. Y a ellas se suma Santa Fe desde 1847, completando las cuatro capitales de provincias Litorales.
- 29 Aunque puede considerarse otro antecedente sui generis que refuerza la hipótesis de una matriz de función político-militar de Estado para la prensa provincial en sus inicios: en los prolegómenos de la internacionalización de las guerras civiles rioplatenses, las fuerzas militares entrerrianas habían tomado contacto directo con el periodismo de guerra al editarse en Paysandú *El Sanducero*, mientras la ciudad era defendida por el general Lavalleja, aliado de Oribe, Urquiza y la Confederación Argentina contra el uruguayo Rivera. Y al avanzar las fuerzas confederales en 1839 hacia el interior de la República Oriental, editaron en una imprenta volante del ejército *El Lancero en Campaña*, a cargo del auditor del ejército, el periodista Juan Lasserre. Aunque la imprenta se perdió tras la derrota en la batalla de Cagancha en diciembre de 1839, la asociación imprentas a las fuerzas militares y de periódicos oficiales a los gobiernos provinciales se transformaba ya en una práctica considerada imprescindible. Julio Moyano. "Juan Lasserre: Imigrante francés e periodista do Río de la Plata (1826-1850), *História* (Sao Paulo), Vol. 38 No. 2 (2019).
- 30 Para la publicación de *El Correo* se había recibido equipamiento tipográfico nuevo desde Buenos Aires, con la idea de habilitarlo como un periódico semanal permanente, no de circunstancias. Pero aunque logró continuidad tras la salida del general Echagüe del gobierno y su remplazo por Urquiza, la extensa evacuación y la continuación del conflicto con Corrientes, principal frente militar entre 1842 y 1847, llevó a Urquiza a optar por el cambio de nombre que, además, era némesis de *El Nacional Correntino* que editó el bando contrario en la capital correntina.
- 31 Cipriano a Justo de Urquiza, en Pablo Santos Muñoz, *Años de lucha* (Buenos Aires: Cabargón, 1973), 73-75.

En los años subsiguientes (1842-47) Urquiza tuvo un rol decisivo como comandante militar de la región y logró vencer definitivamente los intentos de invasión desde Uruguay y Corrientes, imponiendo en esta última provincia un gobierno afín y leal a partir del año 1847, luego de la batalla de Vences. Pero el año anterior, como resultado de las tensiones generadas entre el gobierno entrerriano y el de Buenos Aires en torno al rol de este último en validación de los acuerdos (Herrero, 2021), en 1847 el gobierno de Buenos Aires enviará a Santa Fe una imprenta equipada con el personal técnico para operarla (bajo la dirección de Olayo Mayer, futuro propietario de periódicos), y un redactor que asumirá tareas de periodista oficial y de educador (Marcos Sastre). Desde ese momento y hasta la caída del gobierno Echagüe por el avance del Ejército Grande al mando de Urquiza en 1851, Santa Fe contará con un periódico oficial³².

Finalmente, puede notarse en la tabla 1 el contundente corrimiento de la actividad periodística en las provincias interiores hacia la región de las provincias ribereñas del río Paraná. La estabilidad y paz logradas tras el definitivo triunfo urquicista permitieron al general abocarse a las tareas del gobierno civil, en las que se mostró eficaz, modernizando la economía y la infraestructura de la provincia, así como la educación, la cultura y el periodismo, logrando en este último rubro que, a partir de 1849, Entre Ríos pase a ser la primera provincia con periódicos en más de una ciudad³³, abriendo así un nuevo período del periodismo provincial. Además de la simultaneidad, es novedosa la experiencia de Gualeguaychú en la que el periódico es nominalmente privado, aunque es el jefe político-militar de la provincia quien lo controla. El auge periodístico se mantiene asociado a la tensión militar en la región, pero también a un rol más institucionalizado del periódico como órgano de fomento del progreso económico, político y cultural impulsado por la autoridad del Estado.

32 El gobierno de Santa Fe editó una Gaceta de Gobierno en 1843, y probablemente (no confirmado) desde 1841. En ella se nota la pobre calidad del material tipográfico disponible. El periódico con sus sucesivos títulos que imprima Mayer (cartas inéditas de Mayer a Mitre, Museo Mitre) y redacte Sastre tendrán en cambio la calidad propia de los periódicos en tamaño *infolio* (sábana menor) modernos de su tiempo, con secciones y publicación de actos de gobierno.

33 Buenos Aires poseía simultaneidad de periódicos en una misma ciudad, ventaja que conserva a mediados de siglo. Pero no poseía periódicos en otras ciudades de la provincia. El primero se instaló en San Nicolás en 1857.

2. EL PERIODISMO ENTRERRIANO ENTRE 1849 Y 1861

La documentación histórica muestra que Urquiza había sumado conflictos con el gobierno de Rosas, su aliado y líder en el marco del federalismo rioplatense desde por lo menos 1846³⁴. En 1848 envía discretamente emisarios a países limítrofes para negociar una alianza militar, y en Montevideo aprovecha para instar -en riguroso secreto- a impresores y periodistas a dirigirse a Entre Ríos. El uruguayo Isidoro de María lo hace a comienzos de marzo de 1849 a Gualaguaychú, recibiendo autorización para instalar su imprenta y editar el primer periódico de la ciudad que, en realidad, es financiado y controlado directamente por delegados de Urquiza³⁵.

El español Jaime Hernández lo hace a mediados del mismo año, conformando la imprenta del Colegio Histórico, desde donde edita el primer periódico de Concepción del Uruguay, *El Porvenir de Entre Ríos*, publicado desde enero de 1850 con redacción a cargo del periodista Juan Lasserre, otro exiliado en Montevideo que Urquiza acoge³⁶.

34 El gobernador Rosas ejerce desde 1835 un poder de hecho equivalente a jefe de Estado nacional, a cargo de la defensa y relaciones exteriores de la Confederación Argentina. El control sobre las provincias, la imposibilidad de exportar desde los grandes ríos la creciente producción agropecuaria, medidas vicarias como la prohibición de exportar oro o de producir pólvora, el agotamiento por el estado de guerra constante, fueron minando la confianza provincial. Aníbal Vásquez. Causas económicas del pronunciamiento de Urquiza contra Rosas. (Paraná: Nueva Impresora, 1956); Oscar Urquiza Almandoz, Historia Económica y Social... Fabián Herrero. "Cuando se escucha 'Urquiza traidor'. Prensa y tendencias de opinión en los años de 1840". *Prohistoria*, año xxi, num. 30, 2018, pp. 103-128.

35 Según los registros oficiales de la Comandancia Militar de Gualaguaychú, Isidoro De María llega el 9 de enero de 1849 procedente de Montevideo, y en su registro de entrada se describe la situación del tipógrafo como de extrema pobreza. El 22 de enero es De María quien informa que trae una imprenta consigo y solicita autorización para iniciar un negocio con ella o recibir un salario por prestaciones que requiera el gobierno (carta de De María a Urquiza, Archivo General de la Nación Argentina, Archivo Urquiza, 1849, enero 22) El trámite se parece a muchos en los que Urquiza demuestra generosidad colocando personas necesitadas en algún empleo. Pero De María era un reconocido tipógrafo en Montevideo, impresor de periódicos anti rosistas desde 1831 en adelante y no hay manera de que los firmantes de las cartas no supiesen lo que estaba por suceder. Seguramente el procedimiento buscó evitar la alarma del gobierno de Rosas ante el gesto de alejamiento que significaba editar un nuevo periódico sin su permiso, en una ciudad puerto muy vinculada tanto a Buenos Aires como a Montevideo, con ese impresor. Borques, basándose en fuentes orales y en escritos del propio De María, concluye: "Urquiza resolvió fundar otros periódicos en la provincia y con este fin procuró adquirir dos imprentas en Montevideo, en inteligencia con aquel gobierno. (...) al principio del 49 ya estaban disponibles las dos imprentas destinadas para Entre Ríos y designados sus directores. (...) Urquiza abonó el costo de las dos imprentas y su transporte, destinando además una subvención mensual a cada uno de estos dos nuevos periódicos". Juan Carlos Borques. Ensayos Históricos sobre el Periodismo de Gualaguaychú, 19.

36 Julio Moyano. "Juan Lasserre: Imigrante francés e periodista do Río de la Plata (1826-1850)" (2019).

Urquiza utiliza los periódicos en clave política, diplomática y militar y hace orientar su contenido -él nunca escribió en la prensa- para que cumplan un rol en la formación de la alianza nacional e internacional que enfrentará militarmente a Rosas. Lo hace aparentando eventos fortuitos (llegada de inmigrantes que solicitan ayuda y proponen iniciar actividad en la provincia), decididos y planificados previamente. Luego otorga aproximadamente un año a cada periódico para presentarse, mostrar mejoras en contenido, periodicidad y aspecto, tiempo en el que los tres periódicos sincronizan contenidos, muestran sistemáticamente la obra de gobierno y sus principios fundamentales, ponen a prueba su lealtad enviando los artículos a revisión a la secretaría de Urquiza, aceptando correcciones³⁷. Cuando Urquiza decide explicitar públicamente su ruptura, hace cambiar el nombre *El Porvenir de Entre Ríos* que cesa a fin de noviembre por el sugestivo *La Regeneración* que comienza en el año nuevo de 1851, con Carlos Du Terrade, otro exiliado recién repatriado, a cargo de la redacción. El 5 de enero de 1851 el artículo “El año 1851” desata una escalada de intercambios diplomáticos que deriva en el Pronunciamiento contra Rosas hecho público en mayo de ese año. Los tres periódicos publican el Pronunciamiento como un evento fundamental, en ediciones orladas a página completa, y continúan luego acompañando con entusiasmo las operaciones contra Rosas que comienzan atacando a los sitiadores de Montevideo. En la retaguardia, en Paraná, el periódico oficial pasa a llamarse *El Iris Argentino*, nombre adecuado a la etapa de institucionalidad y libertades constitucionales que se promete, según explica el propio redactor. Pero inmediatamente, el periódico de Gualeguaychú, mucho más cercano al frente de combate, adopta el mismo nombre abrogado en Paraná: *El Federal Entre Riano*. Tras la victoria completa que disuelve el sitio de Montevideo, la prensa promueve la consigna urquicista “Ni vencedores ni vencidos” que explicita el libre retorno de desterrados, incluidos periodistas³⁸, y prepara la campaña principal contra Buenos Aires, triunfante el 3 de febrero de 1852.

37 Leandro Ruiz Moreno. Centenarios del Pronunciamiento y de Monte Caseros (Paraná: Gobierno de Entre Ríos, 1952). Anexo epistolar.

38 Urquiza contrata al alsaciano Joseph Alexander Bernheim, un *quarant-huitard* desterrado para que incorpore su imprenta y el equipo de tipógrafos al “Ejército Grande” con el que avanzará a Buenos Aires. En estas prensas se imprimen versos de combate de Hilario Ascasubi y el boletín del Ejército redactado por Sarmiento.

La inherencia del periódico estatal respecto del ejercicio de gobierno en la concepción de los gobiernos provinciales de este período se nota en el hecho de que Urquiza, apenas ocupa Buenos Aires, manda editar un periódico oficial (*El Progreso*) con presupuesto del Estado, hecho que los intelectuales y periodistas de Buenos Aires critican con acritud. Cuando es derrotado el ejército urquicista por la revolución de septiembre de 1852 y Buenos Aires se separa de la Confederación, Urquiza establece la capital federal provisoria en Paraná, y manda editar un diario del Estado nacional (*El Nacional Argentino*)³⁹ desde comienzos de octubre, reorganizando para ello el periódico oficial del gobierno de su provincia, que es abrogado por *El Nacional Argentino*. Buenos Aires, en cambio, disuelve el periódico oficial *El Progreso*.

Con el inicio del proyecto de la Confederación con capital en Paraná⁴⁰ se producen novedades en la estrategia periodística del Estado entrerriano. Al remplazo del órgano provincial por uno nacional en Paraná, se suman la decisión de cesar el periódico de Concepción del Uruguay y el de Gualeguaychú por la vía del cese del presupuesto asignado. Concepción queda entonces sin periódicos, pero en Gualeguaychú Isidoro de María intenta la experiencia novedosa de un periódico en manos particulares. Cambia el nombre *El Federal Entre Riano* por *El Eco de Entre Ríos* e intenta una suscripción, que halla éxito. El periódico no envía al gobierno sus artículos para revisión, y ya en los meses siguientes recibe críticas desde *El Nacional Argentino*. De María logra sostenerse económicamente y a su vez evitar represalias del gobierno -tales como un juicio de imprenta, una intimidación, etc.- porque además de lograr una suscripción abundante y no ser opositor al gobierno -sino simpaticizante- ha tomado el cargo de Cónsul de la República Oriental del Uruguay en Gualeguaychú, lo que le otorga inmunidad. El periódico

39 Poco antes el redactor de *El Iris Argentino* en Paraná, el oficial de gobierno Ruperto Pérez, había tomado la iniciativa de remplazar el nombre *El Iris Argentino* por *La Voz del Pueblo*. Vinculado a la Iglesia Católica, Pérez no sólo proclama en el cambio de nominación una era de libertad de prensa en que el pueblo peticiona, critica, debate los asuntos públicos a través de ella, como indica en el primer número del nuevo título, sino que denuncia apenas cambiado el nombre el acto vicario de un comandante militar que hace uso de su poder para declarar nulo un matrimonio a fin de habilitar el casamiento de dos amantes. Al enterarse Urquiza lo manda comparecer. Pocos días después su periódico cesa para dar paso a *El Nacional Argentino*, y Pérez queda fuera de la nueva redacción.

40 La capitalidad comienza de hecho en octubre de 1852 y tiene rango constitucional entre 1854 y diciembre de 1861.

es superavitario, pero todavía se halla lejos de cotas empresariales de beneficio, o de cantidades de avisos que superen -aún a bajo costo- una página de superficie, aun repitiendo muchas veces los mismos a precios muy bajos⁴¹. En este periódico el aviso ocupa apenas el cinco por ciento de la recaudación total.

Entre diciembre de 1852 y julio de 1853 el gobierno de Paraná confiaba en someter a Buenos Aires a través del sitio militar. Pero la estrategia fracasa y la secesión de hecho (nunca declarada formalmente) se extiende finalmente hasta 1862. El gobierno de la Confederación opta entonces por demostrar su capacidad de desarrollo económico, institucional y de infraestructura como factor que en última instancia devuelva a Buenos Aires al seno del Estado nacional. Pero este esfuerzo no es sencillo, dado que Buenos Aires ocupa las tierras más fértiles y cercanas al principal puerto de ultramar en una economía agraria de exportación, posee capacidad de emisión de moneda que la Confederación aún no logra, más población que cualquier otra provincia y un territorio extenso. Frente a

41 El Federal Entre Riano, aún en 1851, cuando la estabilidad política y militar llevaba varios años en Entre Ríos, apenas lograba reportar el cobro de entre 50 y 60 suscripciones y ningún cobro de avisos (Reportes de la Imprenta Entre Riana (luego Imprenta del Estado), mayo, junio, junio de 1851. Registrado también en Moyano, 2018. En 1853, Juan María Gutiérrez comenta que *El Nacional Argentino* distribuye más de 800 ejemplares, pero cobra apenas poco más de 200, además de un valor complementario por avisos equivalente a poco menos de 50. La situación era cubierta con presupuesto estatal por la vía de asignaciones presupuestarias o pre-contratación de cantidades de suscripciones que se abonaban al inicio. En Concepción del Uruguay Juan Lasserre, redactor, cobraba una suma fija de 30 pesos fuertes que abonaba Urquiza (cartas de Lasserre a Urquiza, 1849 y 1850, Archivo General de la Nación, Archivo Urquiza), en tanto Jaime Hernández, impresor a cargo de la Imprenta del Colegio (que imprimía *El Porvenir de Entre Ríos*) cobraba un salario mayor y una parte del cobro de servicios particulares de la Imprenta, así como un estipendio para insumos para servicios al gobierno, al Colegio o al General en forma personal (ídem). Esto permitía cubrir el costo del salario del redactor con el cobro de 30 suscripciones. Aunque los avisos ocupaban poco volumen (en la tarifa más costosa aportaban un real por línea, y muy rara vez un número imprimió más de 40 líneas pagas, sin contar los descuentos y el hecho de que muchos avisos fueron del propio autor y otros “de interés público” no se cobraban). Esto es, no aportaban más del ingreso equivalente a cinco ejemplares. Sin embargo, Lasserre comentará, ya cerrado el periódico y siendo profesor del Colegio Histórico, que el diario logró cobrar hasta 120 ejemplares por número durante su existencia. En Gualaguaychú, con un impresor más experimentado y a cargo simultáneamente de tipografía y redacción, *El Progreso de Entre Ríos* y sus títulos sucesores logran una mayor proporción de cobro y una mayor cantidad de avisos, contando además con la compra garantizada de ejemplares por el gobierno y un estipendio gubernativo ordenado por Urquiza. La comparación con Buenos Aires es contundente. Durante los meses de apertura política y de prensa posteriores al derrocamiento de Rosas, el empresario editor español Benito Hortelano funda *Los Debates* contratando a Bartolomé Mitre como redactor por cuatro mil pesos papel mensuales. El periódico alcanzó las 2300 suscripciones cobradas casi en su totalidad, y un ingreso por avisos superior a los diez mil pesos papel mensuales, superando los ochenta mil de ingreso bruto, veinte veces el salario acordado al redactor.

estos desafíos, el gobierno de la Confederación incluye a la prensa como un elemento importante: debe demostrarse hacia Buenos Aires y hacia el universo diplomático de relaciones con potencias extranjeras, que se posee una prensa regular, plural e independiente; que se puede realizar recambios de gobierno basados en elecciones libres; que se posee un enorme potencial de progreso económico y de inmigración; que la región progresa material y culturalmente; que la educación se extiende⁴².

En cuanto al periodismo, el gobierno confederal y el propio Urquiza consideran puede cumplir una función múltiple: educativa, diplomática, económica (atracción de inversión e inmigración mostrando en el exterior el avance y potencial económico e inmigratorio del país), militar (orientando la opinión y desinformando al enemigo) política (promoviendo posiciones y facilitando los debates y procesos electorales que dejaban atrás los tiempos de guerra), como herramienta de promoción general del progreso, además de cumplir la función de forja de boletines oficiales poco desarrollados en algunas provincias ocupando la impresión de actos de gobierno una parte de la superficie impresa. La estrategia de Urquiza lo lleva a sostener periódicos fuera de la provincia de Entre Ríos, incluso en Buenos Aires, especialmente durante los períodos de cercanía de campañas electorales o de negociaciones diplomáticas por acuerdos. Esto se nota especialmente durante los bienios 1853-54 y 1856-57, cuando se generaliza la presencia de imprentas y periódicos en las capitales provinciales y otras ciudades en crecimiento como fue el caso de Rosario en Santa Fe (desde 1854) o Concordia en Entre Ríos (desde 1857). Pero además, sostiene periódicos en los que se desea especialmente evitar la crítica de la prensa porteñista, de inexistencia de periódicos independientes. De allí que emite partidas desde sus estancias y saladeros, en forma privada, para sostener la casi totalidad del costo de periódicos de Charles H. Pellegrini, Juan Francisco Monguillot, Nicolás Calvo o Francisco Bilbao en Buenos Aires, Federico de la Barra y Eudoro Carrasco en Rosario, Luis Cáceres en Córdoba, Luis Rebuelta, Isidoro de María y Olegario Andrade en Entre Ríos (en distintas épocas estos últimos recibieron salario estatal directo, subsidio estatal y subsidio privado). En la tabla 2 puede observarse la

42 James Scobie. *La Lucha por la Consolidación de la Nacionalidad Argentina. 1852-1862.* (Buenos Aires: Hachette, 1964), 68-69.

generalización de presencia de prensa en el período de la Confederación Argentina con capital en Paraná y hasta 1864, fecha de salida de Urquiza del ejercicio formal del gobierno de su provincia. Como puede notarse, en comparación con la tabla 1 la correlación de presencia de periódicos y hechos de guerra se desdibuja en esta década subsiguiente. Si bien el periódico es una herramienta de combate para la que se solicita periodistas calificados, su función abarca el grueso de las asignadas a la prensa de opinión decimonónica anterior a su industrialización. Estas funciones, ligadas al progreso general, incluyen

Tabla 2.
Periódicos en ciudades de provincias entre 1852 (febrero 4) y 1860.

	BUENOS AIRES		LA RIOJA	LA RIOJA	SAN LUIS	SANTIAGO	JUJUY	SALTA	TUCUMÁN	MENDOZA	SAN JUAN	ÓRDOBA	CORRIENTES	SANTA FE		ENTRE RÍOS			
	Buenos Aires	San Nicolás	La Rioja	Catamarca	San Luis	Santiago	Jujuy	Salta	Tucumán	Mendoza	San Juan	Córdoba	Corrientes	Santa Fe	Rosario	C. del U.	Concordia	Guauguaychú	Paraná
1852	■																		
1853	■																		
1854	■							■											
1855	■							■											
1856	■						■		■										
1857	■	■					■		■										
1858	■	■	■		■		■		■										
1859	■	■	■		■	■	■		■										
1860	■	■	■		■	■	■		■										
1861	■	■	■		■	■	■		■										
1862	■	■	■		■	■	■		■										
1863	■	■	■		■	■	■		■										
1864	■	■	■		■	■	■		■										

Fuente: elaboración propia.

aspectos económicos, culturales, educativos y de democracia política. Pero, aunque el general Urquiza habilita permisos de existencia de un periódico opositor en Guauguaychú en 1859, y promueve iniciativas propias en su condición de empresario (su vocero más importante desde 1855 será *El Uruguay*, periódico de Concepción del Uruguay, de

propiedad de su familia) una parte significativa del periodismo provincial y de los periódicos de otras provincias pertenecientes a la Confederación Argentina, continúan en manos estatales hasta 1861.

Urquiza y la simbiosis entre el periódico oficial y el periódico oficialista particular

Sancionada la Constitución Nacional en 1853, Urquiza pasa de director provisorio por mandato de las provincias a presidente constitucional electo (1854-60). En ese marco su gobierno promueve periódicos, marcando un profundo impacto en el desarrollo de la prensa en el interior.

En el lustro siguiente apoyó la instalación del periódico *La Regeneración* en la ciudad de Rosario⁴³, una de las más cercanas geográficamente a la provincia de Buenos Aires, combinando ayudas desde el Estado con otras de su peculio personal, y apoyó periódicos de información general que se concentrasen en la presentación del potencial económico de la región logrando acuerdos con Isidoro de María en Gualaguaychú y con periódicos de otras provincias, lo que hizo proliferar cambios de nombre de perfil comercial: en Salta *La Constitución* pasa a llamarse *El Comercio*, en Entre Ríos *El Eco del Litoral* pasa a llamarse *El Mercantil*, en Corrientes *La Libre Navegación de los Ríos* pasa a llamarse *El Comercio*.

A ellos se suma el impulso a nuevos periódicos. Desde 1855 Urquiza instala un periódico diario en Concepción del Uruguay, a cargo de su yerno, y de propiedad privada. Este periódico, como el de Gualaguaychú, no alcanza rango de beneficio empresarial, pero sí es sustentable y superavitario, y se transforma en una lectura de referencia para todo el espectro político a ambos lados de la separación estatal: el periódico es la voz de Urquiza más aún que *El Nacional Argentino*. Ese mismo año apoya el resurgimiento del periodismo en Tucumán, al año siguiente hace lo propio con la ciudad de Santa Fe, y en 1857 apoya la iniciativa de instalación de una imprenta y periódico oficial en Catamarca y Jujuy, en tanto promueve combinando recursos estatales y propios el surgimiento de una prensa afín a la Confederación en la ciudad de Buenos Aires, acción que se expresa en la creación de *El Diario* a cargo de Juan

43 Miguel De Marco Et al. Orígenes de la prensa en Rosario (Santa Fe: Colmegna, 1969) Cap. 1.

F. Monguillot, el apoyo a la *Revista del Nuevo Mundo* que edita Francisco Bilbao recién llegado a la Argentina, y al preexistente diario *La Reforma Pacífica*. Este proceso continúa en los años subsiguientes, expandiéndose el periodismo a doce de las trece provincias confederadas, y también en la provincia, al extenderse a Concordia (*El Comercio*), con redacción a cargo del uruguayo Luis Rebueta. También promueve la extensión de la propiedad privada de periódicos, entregando en concesión *El Nacional Argentino* y subsidiando el periódico *El Imparcial* de Córdoba, en el que participan los concesionarios del anterior, todos ellos funcionarios del gobierno nacional. Cuando el conflicto con Buenos Aires nuevamente se aproxima al enfrentamiento militar, el periodismo de Entre Ríos y de la Confederación continúa fundamentalmente en manos estatales y sólo excepcionalmente particulares, aunque también ellos formando parte de la misma constelación política y requiriendo subsidio estatal o de la fortuna del general Urquiza para sobrevivir. Esta relación con un poder central -el Estado, un liderazgo de gran poder económico- se nota en los modos en que cambios en la estrategia política impactan en forma sincrónica en el sistema: del mismo modo que en 1854-56 proliferaban nombres como “*El eco de...*” o “*El Mercantil*”, “*El Comercio*”, etc., en 1857-59 muchos periódicos mutan a títulos relacionados con el programa político-militar de la Confederación para reingresar a Buenos Aires a su seno⁴⁴.

Durante este período el gobierno urquicista muestra voluntad por asegurar la presencia de voces plurales: en Gualaguaychú se instala un periódico favorable a la línea política de Buenos Aires, con una imprenta enviada desde allí. Se llama *La Esperanza de Entre Ríos* y tiene participación allí un antiguo miembro de la Legión Francesa durante el sitio de Montevideo: Joseph Lefebre, instalado con una industria hojalatera en la ciudad. El periódico, hace notar Borques, nunca sufrió censuras, clausuras ni intimidaciones, y a comienzos de la década siguiente intentará configurarse como periódico independiente de los partidos. Estas señales de modernidad que el gobierno de la Confederación buscó generar fueron constantes y mostraron la voluntad de dejar paso a un periodismo en manos privadas y autosustentable económicamente, incluso opositor, a pesar de las crisis y desasosiegos que producía en las ciudades donde aparecía.

44 La Época (Gualaguaychú), La Opinión (Salta) La Situación (San Juan), El Pueblo (Santa Fe), etc.

Pero la actividad privada fue muy inferior en cantidad de experiencias y números tirados en comparación con la estatal. En parte porque un mercado lector entonces mucho más pequeño que el de Buenos Aires y un rubro muy incipiente en su manejo del proceso comercial en la región demoraban la actividad, en parte porque el proyecto político de la Confederación confiaba en la capacidad de los órganos del Estado para cumplir las funciones modernizadoras de la prensa por sí mismo, y en parte porque el incipiente régimen democrático representativo entraba en crisis institucional y derivaba en enfrentamientos ante cualquier debate, denuncia o crítica que se produjese para circular en el espacio público. De allí que existiesen pocas experiencias de incubación de actividad privada⁴⁵ y por el contrario, todos los intentos de transformar los periódicos oficiales en boletines oficiales o en periódicos de difusión cultural y promoción de la región eludiendo la participación pendolista fracasaron porque regresaron a su función pendolista para responder críticas y rumores o estimular la opinión favorable al gobierno en momentos críticos de conflicto, o incluso implicaron la expulsión del redactor si este no se avenía claramente a la estrategia de la jefatura del Estado.

En ese marco, luego del traspaso de la banda presidencial de Urquiza al recién electo Derqui en 1860, el nuevo presidente intentó, precisamente, entregar como prenda de negociación con el gobierno de Buenos Aires la eliminación del diario oficial *El Nacional Argentino* para reemplazarlo por un *Boletín Oficial* limitado a publicar los actos de gobierno, invocando a la sociedad civil para que cubra las otras funciones dejadas vacantes, y cesó el apoyo del Estado nacional a los periódicos en todo el territorio de la Confederación. La respuesta fue contundente. En pocas semanas comenzaron a surgir

45 A diferencia de Buenos Aires, en la Confederación sólo se produjeron algunos contratos de exclusividad para el manejo de la imprenta del Estado y la edición de periódicos oficiales (Paraná, Santa Fe, Córdoba, Corrientes), algunos casos de emprendimientos particulares provenientes de funcionarios del Estado financiados por el mismo aparato estatal o por Urquiza (Rosario, Gualaguaychú, Paraná en 1860-61), dos periódicos opositores sostenidos por el partido favorable a Buenos Aires (Gualaguaychú y Corrientes, 1859 y 1860-61), y el periódico de la familia Urquiza (Concepción del Uruguay desde 1855). Hasta 1852 hubo en las provincias interiores 72 experiencias estatales contra apenas una que intentó ser comercial privada, tres sostenidas por facciones fuera del poder y cinco que oscilaron entre el sostén faccioso y el estatal (Julio Moyano, *Prensa y Modernidad*, 79). Entre 1852 y 1861 las experiencias estatales superan las cien, contra 34 que no pertenecen orgánicamente al Estado, y de ellas menos de diez son intentos privados.

en Paraná, Santa Fe y Rosario periódicos afines a Urquiza sostenidos por imprentas particulares con apoyo económico del caudillo. El caso de Paraná resultaba notable: *El Correo Argentino* quedaba a cargo del último redactor de *El Nacional Argentino*, Juan Francisco Seguí. Ante el clima de agitación que generó la presencia de un diario opositor al presidente en la propia capital, el gobierno confederal optó por apoyar un periódico -*El Paraná*- que se intentó mostrar como particular, pero que era impreso con recursos del Estado bajo la forma de subsidios, y redactado íntegramente por el secretario del presidente, Olegario V. Andrade, joven intelectual surgido del Colegio Histórico. Se sumaría, en febrero de 1861, el inicio de la *Revista del Paraná*⁴⁶.

Esta última conformó un proyecto de articulación de intelectuales ligados al funcionariado de la Confederación, con la explícita intención de priorizar temas que permitan construir discursos identitarios comunes a ambos lados de la división entre las facciones en pugna, tanto en la Confederación como en Buenos Aires, y donde los criterios de legitimidad de la producción intelectual fuesen fijados al interior del campo. Se propuso entonces desarrollar secciones permanentes de Historia y Literatura, agregando en su interior el desarrollo de estudios geográficos y filológicos con especial interés en estudios americanos y lenguas originarias, una amplia sección de jurisprudencia conteniendo estudios de doctrina, derecho público provincial y casos jurisprudenciales propiamente dichos, así como una sección de Economía Política con temas en los que había más coincidencias que diferencias a ambos lados

46 Si en diarios Buenos Aires mostró en la década 1852-61 un aumento de su ventaja sobre las demás provincias en la autonomía con que se manejaban respecto del aparato estatal y en la simultaneidad de publicaciones con diferentes puntos de vista, provincias como Entre Ríos podían mostrar menos pluralidad, pero sí una cantidad de periódicos y tiradas no tan alejada de las cotas de la ciudad puerto. En el campo de las revistas, en cambio, la ventaja de Buenos Aires era más notable. Como señala Benito Hortelano (*Memorias*. Madrid: Espasa-Calpe, 1936), en Entre Ríos era muchísimo más difícil sostener la cadena de envíos de materiales y sobre todo cobros de las suscripciones, y más aún lo era en las provincias más alejadas, ya sea con revistas o con colecciones por fascículos. A Buenos Aires llegaron antes las revistas europeas de suscripción internacional. Y en Buenos Aires se produjo un amplio auge de las revistas, con quince títulos de duración no inferior a tres meses en apenas ocho años. Hasta 1852 se habían editado *La Abeja Argentina*, 1822; *Museo Americano*, 1835-36; *La Moda*, 1837-38; *Archivo Americano* y *Espíritu de la Prensa del Mundo*, 1843-51), casi todas ellas desde el Estado y con intenciones de alcanzar como público la comunidad diplomática extranjera. Entre 1852 y 1862: *La Revista del Plata* (1853-55 y 1860-61); *La Ilustración Argentina* - *Museo de las Familias* (1853-54); *El Plata Científico y Literario* (1854-55); *Ahasvérus* (1854); *Álbum de Señoritas* (1854-55); *La Religión* (1853, 1855-56); *Revista de los Estados del Plata* (1855); *El Judicial* - *Revista Judicial* (1856-61); *Revista del Nuevo Mundo* (1857); *Anales de la Educación Común* (1858-); *Revista Farmacéutica* (1858-); *El Estímulo* (1858-); *Revista Española Americana* (1858-); *Museo Literario* (1859-60); *Revista Comercial y Administrativa* (1861), a lo que debía agregarse un auge de las secciones literarias y científicas de diarios y periódicos.

de las facciones: trazado de ferrocarriles, fomento a la inmigración, consolidación de un sistema único de moneda, promoción del potencial productivo nacional y regional. Su director (Vicente Quesada, senador nacional) explicitó este programa intelectual remarcando que una revista cumple un rol diferente que un diario en esta tarea, argumento que refuerza Juan Bautista Alberdi en una carta publicada en el N°1. *La Revista del Paraná* fue breve (siete números, 360 páginas) y aunque cumplió su programa temático y de calidad de contenidos, no logró, en cambio, cumplir con su programa político: el contenido no incluyó producciones provenientes de los intelectuales partidarios de Buenos Aires, y esta carencia hacía más visible una diferencia indescartable: en Buenos Aires ya tomaba forma un campo político e intelectual en el que líderes del Estado, el periodismo o la literatura confrontaban en los periódicos sus diferencias o -en el caso de los recién llegados- buscaban reconocimiento en alguna dimensión de ese campo. En las trece provincias, en cambio, el campo aún tenía que constituirse, y el tiempo de existencia de la Confederación no fue suficiente: cuando el impulso que otorgaba el sistema de cargos públicos del gobierno confederal se derrumbó y disolvió el mismo año de surgimiento de la revista, casi todos sus integrantes y gran parte de sus setecientos suscriptores emigraron a Buenos Aires.

Paradójicamente 1861, año de aparente mayor pluralidad y cantidad de producción periodística en la Confederación, fue el de su fin. Contar en la capital con un Boletín Oficial, un periódico oficialista y otro opositor (se sumarían por unas semanas dos más en simultaneidad: *La soberanía del pueblo* y *La Luz*, voces de sectores del oficialismo incitando a resistir el avance de Buenos Aires), y una revista intelectual: la *Revista del Paraná*, parecía cumplir la promesa de una prensa libre y fuerte y un Estado neutral⁴⁷. En las provincias donde se había esbozado diferencias

47 Puede trazarse una analogía con el momento en el que, en el período 1821-24, el gobierno de Buenos Aires intentaba forzar el desarrollo de un marco de prensa moderno equivalente al europeo. El ministro de gobierno (Rivadavia) escribía entonces alborozado a Destutt de Tracy, a quien admiraba profundamente, enviándole ejemplares de la nueva prensa impulsada por su gobierno: había dado de baja la *Gaceta de Buenos Aires*, órgano del Estado desde la Revolución de Mayo de 1810, y la había remplazado con cuatro experiencias: un Boletín Oficial, el subsidio y estímulo a un periódico independiente de información general (*El Argos de Buenos Aires*), una revista de estímulo a artículos científicos y de progreso material y técnico del país (*La Abeja Argentina*) y un periódico de información comercial (*El Precio Corriente*). Haydée Frizzi. *Las sociedades literarias y el periodismo* (Buenos Aires: Asociación Interamericana de Escritores, 1949), 71-73. Pero la experiencia retrocedió tan pronto concluyó aquel gobierno. En ambos el Estado trató de acelerar la presencia de una prensa que es señal de la vitalidad de la sociedad civil, de la publicidad de los actos de gobierno por un Estado parlamentario y constitucional, y de una economía de mercado.

entre urquicistas y derquistas en el gobierno, cada parte había sostenido un periódico, y se producía pluralidad de ellos en Rosario y Córdoba. Pero esta aparente vitalidad era en realidad síntoma de la fractura de la unidad del gobierno, más que de fortalecimiento del sistema de periódicos. Tras el triunfo de la facción antifederal en la batalla de Pavón (septiembre 17 de 1861), junto a la caída de los gobiernos provinciales favorables a la Confederación caía su prensa, por ser órgano estatal o depender por completo de su presupuesto, y caían las expectativas de impulsar desde Entre Ríos un campo periodístico e intelectual nacional no hegemonizado por Buenos Aires.

Lo que podía ser una ventaja, el anclaje del desarrollo de la prensa moderna en el Estado hasta tanto la densidad de la sociedad civil y la economía habilitaran una en manos privadas, fue una desventaja fatal en 1861: el cambio de signo de los gobiernos derrocados permitió la disolución vicaria de esta prensa, refugiándose sus restos en Entre Ríos, que en virtud de las negociaciones con Buenos Aires y su capacidad de defensa militar muy superior a la de otras provincias, pudo lograr la no intervención y acuerdos de paz y normalización institucional, dejando a Buenos Aires el poder de unificar el Estado Nacional según sus intereses. En la década siguiente el eje de reagrupamiento de un campo intelectual alternativo se concentrará en la única provincia no invadida por las tropas nacionales, y allí escribirán en sus periódicos intelectuales de renombre (Andrade, Carriego, Zapata, Francisco F. Fernández, Dermidio de María, etc.).

3. EL PERIODISMO ENTRERRIANO EN LA DÉCADA DE 1862-71

Caída la Confederación Urquiza continúa siendo el hombre fuerte de la provincia. Pero si en la década precedente su rol en el desarrollo del periodismo se cumplió fundamentalmente desde un hábil manejo de la actividad estatal, en la de 1860 opta por el apoyo a periódicos en régimen de propiedad particular, propios o de terceros. Lo hace en Paraná, Galeguaychú, Concepción, Concordia, Galeguay, Victoria, las principales ciudades de su provincia, y además, al aproximarse las elecciones nacionales de 1868, también en otras provincias, destacándose, por su proyección en el tiempo (es un diario que llega hasta la actualidad), el

impulso a la publicación de *La Capital*, editada por Ricardo Lagos en la ciudad de Rosario. Estos periódicos ya no están siempre solos en sus ciudades. En Paraná y Gualeguaychú surge una clara oposición política a Urquiza, y aunque su supervivencia no siempre está garantizada (hay persecuciones judiciales, destierros, empastelamientos de imprentas) crece el pluralismo en un sistema en el que el dominio de Urquiza periodistas y periódicos ya no es tanto logrado por su rol en el Estado sino por su peso como el hombre más rico de la región. Por eso puede ejercer su dominio incluso en el cuatrienio en el que, aunque conserva el mando militar no ejerce la gobernación (1864-68).

Pero su muerte violenta en marzo de 1870 pone fin abrupto a los últimos resabios del modelo de periódico dirigido por el Estado con funciones múltiples. Una guerra civil de un año y medio diezma la provincia, y el proceso de su reconstrucción ya toma la forma de periódicos en manos particulares, por lo general expresión de caudillismos locales. En 1873, la derrota final del caudillo federal López Jordán coincide con la aparición de periódicos como *La Democracia*, del líder político José Antonio Broches, que ya muestra una estructura de propiedad privada y aunque su propietario deba subsidiarlo para apoyar sus intereses políticos, cuenta con una organización de tipo empresarial con fines de ganancia. Este tipo de periódico, que deja atrás el anclaje en el Estado y en todo caso solicitará apoyo bajo la forma de contratación de espacios y exenciones impositivas, podrá aprovechar el proceso de recuperación provincial en simultáneo con la superación de la crisis económica de 1873, aprovechando a su vez las nuevas condiciones políticas abiertas con la derrota del alzamiento mitrista de 1874, y la aceleración económica de la década de 1880.

Sin embargo, esta recuperación muestra una subordinación de las industrias periodísticas locales a la hegemonía de los grandes periódicos nacionales en un proceso que no se detendrá. Si en las primeras décadas el desarrollo sostenido desde el Estado chocaba con la voluntad del gobierno de Buenos Aires de dominar la circulación de imprentas, personal capacitado redactores, insumos e incluso contenidos, esto fue astutamente esquivado por el proyecto urquicista por la vía de un programa alternativo que compró imprentas, les dio uso independiente,

formó personal, y atrajo redactores de muy diverso origen. La mejor y más temprana resolución de la institucionalidad por la provincia de Buenos Aires le permitió décadas de ventaja en su economía agroexportadora y en el desarrollo de papel moneda, bancos, crédito, aparato administrativo, diplomático y militar, pero excepto en papel moneda y bancos, el proyecto confederal pudo competir dignamente. Distinto fue el proceso adaptativo de la economía empresarial del periodismo. La falta de experiencia en una economía de competencia y mercado redujo las urgencias por la actualización técnica y su aplicación, y los sistemas de gestión de cobros y costos⁴⁸. Mientras tanto, el periodismo en Buenos Aires desplegaba un sistema ampliamente apoyado por el Estado, pero en manos privadas desde por lo menos 1852 -en realidad, desde la década de 1820- que les permitió contar con la acumulación originaria suficiente para competir como grandes actores empresariales con vínculos internacionales, capaces de emular en tiempo real avances técnicos, de contenidos, de estrategia comercial. Si las industrias -entre ellas el periodismo- eran dependientes del mercado mundial y sus asimetrías, las del interior se hallaron ante una doble subordinación: compraban equipos de segunda generación que provenían de Buenos Aires, con costos muy competitivos porque se deshacían de ellos por razones de competencia, para adquirir rotativas de última generación, servicios de agencias, corresponsalías, etc. A ello se sumaron las particularidades políticas de la resolución de las guerras civiles a comienzos de la década de 1860. Por un lado, la victoria de Buenos Aires permitió al partido Nacional mitrista el dominio militar vicario de todas las provincias -menos Entre Ríos- eliminando la prensa urquicista, instalando periódicos afines y utilizando la red logística militar para distribuir nacionalmente y a bajo costo periódicos de Buenos Aires que más adelante se asentará en una imbatible red de agencias de suscripción, cobro y corresponsalías. Por otro, la conservación del poder

48 Alejandra Ojeda. “Del reclame a la Publicidad. La transición hacia la modernidad publicitaria en la prensa periódica argentina entre 1862 y 1885”. *Pensar la Publicidad. Revista internacional de Investigaciones Publicitarias*, Universidad Complutense de Madrid. Vol. 3, N° 2, 2009. Alejandra Ojeda y Julio Moyano, “Del Estado al mercado: El periodismo mitrista en la modernización de la prensa argentina (1862-1904)”. en: Pineda, Adriana, y Gantús, Fausta (Comp.): *Recorridos desde la prensa moderna a la prensa actual*. (México: Universidad Autónoma de Querétaro, 2015). Alejandra Ojeda Et Al “La Revolución del Magazine: la forja de las empresas editoriales en Argentina (1904-1916)”. *Avatares de la Comunicación y la Cultura*. N° 12, 2016.

por Urquiza en Entre Ríos durante la década de 1860, si bien incluyó un cambio estratégico en la gestión de los periódicos, no habilitó un sistema auténticamente plural debido a la enorme concentración de poder que el general conservaba como comandante militar, líder político y hombre más rico de la provincia. Urquiza comenzó a controlar los periódicos como empresario porque le agregaba ventajas en términos de libertad de uso, sobre todo en los años en que no ejerció la gobernación (1864-68) dejando a sus adversarios en desventaja. Pero no ejercía la gestión empresarial de los periódicos con el ímpetu de lucro con que había labrado su fortuna en el rubro agroganadero de exportación, sino que los subsidiaba con el enorme excedente de sus otras actividades con la prioridad puesta en la función política que asignaba a sus periódicos. De este modo, mientras que cuando el mitrismo fue derrotado por completo en 1874 por el nuevo Partido Autonomista Nacional, el manejo empresarial de los dos principales diarios originados en su facción (*La Nación*, de su propiedad, y *La Prensa*, de José C. Paz), incubado en más de dos décadas de experiencia tipográfica empresarial y en un enorme apoyo estatal inicial que no contradujo su condición de periódico privado, les permitió sostener tanto la función económica como política de ambos aun estando muchos años fuera del poder político, y conservar el dominio del mercado de circulación nacional⁴⁹. En Entre Ríos, en cambio, la guerra de 1870-71 y la muerte de Urquiza legaron una prensa urquicista no entrenada para la competencia en el mercado, menos aún en las condiciones desventajosas frente a la de Buenos Aires, refugiándose en los servicios periodísticos para el público local mientras la prensa de Buenos Aires entraba de lleno en las ventajas de la segunda revolución industrial y la economía en escala basada en la concentración de capitales.

El peso del Estado y el peso del poderío económico y político militar de Urquiza como líder provincial habían sido decisivos en el desarrollo del periodismo provincial. Considerando las primeras cuatro décadas de periodismo provincial, sobre un total de 28 títulos, veintisiete corresponden a experiencias oficiales o bajo el control personal de Urquiza. doce de ellos expresan la presencia de un periódico oficial en la capital

49 Levenberg Rubén Et Al. *Prácticas de oficio e innovación tecnológica: tensiones y estrategias en dos momentos clave del diario argentino La Nación*. (Buenos Aires: IEALC, 2019).

durante el gobierno Mansilla (1821-23), Echagüe (1840-41) y Urquiza (1842 en adelante) o bien periódicos militares de circunstancias, que conformaron el total de la prensa provincial hasta 1849, y el total de la prensa de Paraná hasta 1860. De los otros dieciséis, sólo uno, surgido en 1859 en Gualeguaychú con apoyo del gobierno de Buenos Aires, expresa una prensa política opositora, que más adelante buscará transformarse en independiente, mientras 15 muestran combinaciones de propiedades, redactores, sistemas de decisión de contenidos y distribución que pasaban por presupuestos y autoridades del Estado, o por recursos asignados por Urquiza en forma particular. Aunque desde 1862 no hubo ya periódico oficial en la provincia y Urquiza optó por tener como vocero autorizado al diario de su familia, *El Uruguay*, su dominio de la prensa provincial por medio de subsidios públicos, sueldos a redactores, suscripción a cantidades de ejemplares o exenciones de transporte continuó hasta su muerte. En la década de 1860 apoyó económicamente revistas culturales y literarias, y permitió la existencia de una prensa política opositora regular, que se sostuvo en sus propias redes de lectores y apoyo. Pero al descomponerse su sistema con su asesinato, la guerra y la intervención federal, la prensa habituada a funcionar con estos apoyos y poco preparada para la competencia comercial descarnada de los grandes diarios de Buenos Aires, debió refugiarse en una circulación local.

4. CONCLUSIONES

La prensa de Entre Ríos vivió una génesis completamente estatal a lo largo de sus primeras tres décadas, y predominantemente estatal en las dos subsiguientes, conformando un sistema de periódicos y de prácticas periodísticas diferente al modelo canónico de la prensa burguesa en apogeo en el siglo XIX, a lo largo de dos generaciones, lo que conforma un objeto de estudio sui generis de sus características, prácticas, textos y protagonistas. El predominio de las prácticas estatales se vio reforzado por la coincidencia en la misma persona -el general Urquiza- del liderazgo político-militar y la condición de hombre más rico de la provincia, condición que lo ubicó como principal protagonista de las primeras experiencias de prensa en manos particulares. Tras un inicio breve (1819-24) la prensa provincial queda en silencio para arrancar nuevamente en 1840. La casi totalidad de

la prensa entrerriana entre su surgimiento y 1870 está directa o indirectamente conducida o influida por Urquiza, quien la promueve como herramienta estatal de combate -en coherencia con lo que sucede en el resto de las provincias- y de progreso local, en todos los espacios de poder en que participó, ya sea su provincia, Buenos Aires cuando estuvo al mando, el gobierno confederal u otras provincias en las que intervino políticamente. Tras la derrota de la Confederación, Urquiza deja de promover la prensa oficial para adaptarse a un esquema de apoyos particulares, pero su asesinato en 1870 marca no sólo el fin de su posible evolución hacia una prensa empresarial, sino un fin de régimen a largo plazo en la provincia. Retirar el sistema de apoyos estatales o centralizados en el jefe político-militar fue un proceso de impacto inmediato, en un momento en que la prensa provincial aún no estaba en condiciones de competir con la más desarrollada prensa de Buenos Aires en las reglas de la competencia comercial.

El modelo de sustitución por el Estado de la función constructiva de la prensa moderna que según el modelo clásico de la esfera pública proviene de la sociedad civil, colapsó con la caída de Urquiza, primero en Buenos Aires en septiembre de 1852, luego en el resto de las provincias en diciembre 1861. Pero en Entre Ríos, donde la concentración de poder político-militar y económico en Urquiza permitía una simbiosis entre la sustitución estatal y la estrategia de recursos privados por el mismo jefe, la caída de la Confederación le halló al mando de su provincia en la que pudo conservar sus estrategias de apoyo en la medida en que se invirtieran las proporciones: en su mayor parte, de recursos personales, y en su menor, de partidas provenientes del aparato estatal. Sin embargo, en Buenos Aires las políticas de gobierno impulsaron transferir recursos desde el Estado a actores privados afines en lugar del protagonismo estatal directo, lo que les permitió un desarrollo más temprano de sus capacidades de competencia incluso cuando líderes políticos como Mitre debieron pasar a la oposición a largo plazo. De allí que al caer Urquiza en 1870 y desaparecer su sistema de apoyo a periódicos, la construcción de una retícula de periódicos privados se halló en absoluta desventaja frente a una prensa de Buenos Aires que poseía ya una red nacional de agencias de suscripción, distribución, corresponsalías y cobros. El periodismo entrerriano renacería de la destrucción de la guerra, pero como experiencia privada de alcance local.

De este modo, el primer medio de periodismo entrerriano puede identificarse con un modelo simbiótico sui generis entre el protagonismo estatal y la transferencia de recursos privados concentrados en la cabeza del Estado, demorando la libre discusión de ideas propia de la prensa moderna y el autofinanciamiento privado, pero alentando todos los demás rasgos de la prensa moderna decimonónica. Frente al modelo puramente estatal fue más resistente en el tiempo y permitió una expansión de su prensa comparativamente superior. Pero frente al modelo de transferencia de recursos a empresas privadas que tanto éxito brindó a los periódicos mitristas de Buenos Aires, quedó en completa desventaja.

Este modelo se correlaciona con procesos político-militares. La *Gaceta Federal* corresponde al ciclo de entradas de imprentas militares desde Buenos Aires y Montevideo hacia el interior abierto en 1817. El período 1821-24, a la instalación de periódicos estatales por estímulo del gobierno porteño (Entre Ríos, Salta) o en oposición a él (Tucumán, Córdoba). El solitario prospecto de 1827 corresponde al paso por Entre Ríos de los movimientos vinculados a la guerra con Brasil y la independencia uruguaya. El renacimiento periodístico desde 1839-40 al recrudecimiento de las guerras rioplatenses y la necesidad de Urquiza de contar con un periódico oficial tanto frente a la tensión militar con Corrientes, como al complejo sistema de equilibrios provinciales y regionales en que se ve inmerso. La expansión de periódicos a varias ciudades desde 1849 se relaciona tanto con una política pública modernizadora iniciada en 1848 como con la necesidad de contar con prensa que responda a su estrategia diplomática y político-militar en el inminente frente oriental de guerra contra Oribe y Rosas.

Resuelto este conflicto, durante la Confederación con capital en Paraná los periódicos entrerriano junto con otros sostenidos fuera de Entre Ríos tanto por Estados provinciales apoyados por el gobierno Urquiza como con recursos directos de este último, cumplen una función de representación política y convencimiento a Buenos Aires de la conveniencia de incorporarse a la Confederación. Tras la caída de la Confederación, la última década de vida de Urquiza muestra un cambio de proporción: menos apoyo estatal y mucho más personal, privado, a su sistema de periódicos. Cuando el Partido Nacional favorable a los intereses

de Buenos Aires triunfó militar y políticamente a partir de 1862, pudo desmembrar y eliminar este tipo de prensa por medio de actos administrativos en cada provincia y por medio del aislamiento de Urquiza en Entre Ríos, mientras que, por el contrario, pudo apoyar desde el aparato estatal el crecimiento de una prensa privada afín, por medio de ayudas para la distribución, compra de ejemplares, pago de avisos, subsidios, etc. El asesinato de este último en 1870 significó el inmediato colapso del sistema de ayudas a periódicos que el general poseía, habilitando el futuro proceso de subalternización, en un momento en que la empresa periodística se transformaba en un gran negocio aprovechado por los grandes diarios de Buenos Aires.

Desde el punto de vista de los métodos de indagación de fuentes, archivos y su utilización, este modo sui generis de desarrollo de la prensa requiere trascender la lógica de registro tradicional que, en los primeros cien años de historia de la prensa en Argentina produjo aportes clave -forjó catálogos, repositorios, colecciones de documentos- pero distorsionó su organización al establecer un criterio de enumeración por títulos sin considerar la mutabilidad de los mismos en el siglo XIX, y la importancia decisiva de relacionar la existencia de títulos con su duración real, su superficie impresa, la periodicidad efectiva, la circulación de redactores a ambos lados de la frontera con Uruguay y los modos de contratación con órganos del Estado.

La condición general de la mayor parte de quienes redactaban en periódicos oficiales o sostenidos por Urquiza fue de subordinación de sus posibilidades de redacción a los requerimientos del gobierno en términos políticos, militares y diplomáticos, lo que se constata en permanentes intercambios en los que el redactor busca interpretar correctamente los requerimientos de su mandante. De allí que lo que en los textos periodísticos implica contradicción entre posiciones del propio redactor, expresa coherencia del ajuste de ese redactor a las cambiantes condiciones del combate diplomático, militar y político. Los prospectos manifiestan una prensa que en todo tiempo y lugar surge como iniciativa particular, choca con los límites de censura del Estado, conquista sus libertades, se mantiene independiente y gracias a ella aumenta su beneficio económico. Pero los procesos de gestión muestran anclaje en

registros militares, documentos del ministerio de Gobierno y el Ministerio del Interior, e intercambios epistolares y de recibos entre redactor y gobernador o sus agentes delegados. Sin embargo, a diferencia del viejo modelo de las gacetas absolutistas, salvo en cuanto a los requerimientos de ajuste del periódico a la estrategia diplomática y político-militar de Urquiza, no hay censura ni anulación de las posibilidades de expresión individual del redactor en los contenidos que promueven el progreso general, la literatura, la educación, la economía, informan movimientos de economía y transportes, publican folletines, amenidades y avisos, etc.

Esta característica no es exclusiva de Entre Ríos, pues el resto de las provincias interiores presenta rasgos semejantes en el uso del periódico como una función estatal a lo largo de al menos cuatro décadas (1820-1862). Puede hallarse algunas analogías con los primeros pasos de la prensa en Buenos Aires y también podrían coincidir con otros procesos hispanoamericanos, como lo muestran investigaciones recientes sobre la prensa oficial en los Estados interiores de México⁵⁰ y rasgos del inicio periodístico en Paraguay y Bolivia.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, Juan B. *Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina*. Buenos Aires: El Foro, 2003.
- Andreetto, Miguel Ángel. *El periodismo de Entre Ríos*. Buenos Aires: Academia Nacional de Periodismo, 2009.
- Archivo Histórico Nacional de la República Argentina, Archivo Urquiza, años 1848-1851.
- Auza, Néstor Tomás. *El Periodismo de la Confederación. 1852-1861*. Buenos Aires: EUDEBA, 1978.
- Borques, Juan Carlos. *Ensayos Históricos sobre el Periodismo de Gualeguaychú 1849-1870*. Gualeguaychú: Imprenta «Gualeguaychú», 1919.
- De Marco, Miguel Ángel, y otros. *Orígenes de la prensa en Rosario*. Santa Fe: Colmegna, 1969.
- De Marco, Miguel Ángel (2006): *Historia del Periodismo Argentino. Desde los orígenes hasta el centenario de Mayo*. Buenos Aires: Educa, 2006.

50 Adriana Pineda (Coord.). *Los periódicos oficiales en México*. México: Senado de la República, 2016.

- Devoto, Fernando, y Pagano, Nora. *Historia de la Historiografía Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.
- Echagüe, Juan Pablo. «El Periodismo». En *Historia de la Nación Argentina*, T. 6, Cap. II. Buenos Aires: El Ateneo, 1946.
- Frizzi de Longoni, Haydée E. *Las Sociedades Literarias y el Periodismo (1800 – 1852)*. Buenos Aires: Asociación Interamericana de Escritores, 1947.
- Gobierno de la Provincia de Entre Ríos. Recopilación de Leyes, Decretos, etc. de la provincia de Entre Ríos, 1814-1870 (Paraná, Gobierno de Entre Ríos: 1920).
- González Bernaldo, Pilar, *Civilidad y Política en los Orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires 1829-1862*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Guerra, Francois-Xavier Et Al. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: FCE, 2003
- Habermas, Jürgen. *Historia y Crítica de la Opinión Pública*. Editorial Barcelona: Gustavo Gilli, 1995.
- Hortelano, Benito (1936): *Memorias*. Madrid: Espasa Calpe, 1936.
- Levenberg, Rubén, Et Al. *Prácticas de oficio e innovación tecnológica*. Buenos Aires: IEALC-UBA, 2019.
- Molina, Eugenia (2009): El poder de la opinión pública. Trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata 1800-1852, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.
- Molina, Eugenia (2011): Sociabilidad y redes político-intelectuales: algunos casos entre 1800 y 1852. Cuadernos del CILHA, Vol. 12, n° 14.
- Moyano, Julio. Del Estado al mercado. Los primeros modelos periodísticos en Buenos Aires y el Interior del país, entre la Revolución de Mayo y la Organización Nacional (1810-1862). La Plata: Tesis doctoral, UNLP. 2018.
- Moyano, Julio. “Juan Lasserre: Imigrante francés e periodista do Río de la Plata (1826-1850). *História* (Sao Paulo)”, Vol. 38, N°2, 2019.
- Moyano, Julio. Orígenes del periodismo en Concepción del Uruguay. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 23, 2001. 137-156.
- Moyano, Julio. *Prensa y Modernidad*. Paraná: CEPCE-UNER, 1996.
- Moyano, Julio. «Tres modelos en la construcción estatal de la prensa periódica argentina». *Improntas de la historia y la comunicación*, num.1 (2015): 81 - 104.
- Ojeda, Alejandra. “Del reclame a la Publicidad. La transición hacia la modernidad publicitaria en la prensa periódica argentina entre 1862 y 1885”. *Pensar la Publicidad. Revista internacional de Investigaciones Publicitarias*, Universidad Complutense de Madrid. Vol. 3, N° 2, 2009, págs. 133-148

- Ojeda, Alejandra Et Al. “La Revolución del Magazine: la forja de las empresas editoriales en Argentina (1904-1916)”. *Avatares de la Comunicación y la Cultura*. N° 12, 2016.
- Ojeda, Alejandra y Moyano, Julio (Coord.). *De la piedra al pixel. Innovaciones y reciclamientos en la historia de los medios*. Buenos Aires: IEALC, 2021.
- Ojeda, Alejandra y Moyano, Julio. “Del Estado al mercado: El periodismo mitrista en la modernización de la prensa argentina (1862-1904)”. en: Pineda, Adriana, y Gantús, Fausta (Comp.): *Recorridos desde la prensa moderna a la prensa actual*. (México: Universidad Autónoma de Querétaro, 2015).
- Periódicos de Entre Ríos mencionados, excepto los que se aclara que no se tuvo vista o no existen en repositorios, se consultaron en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina), Archivo Histórico de la Provincia de Entre Ríos Museo Histórico Martiniano Leguizamón y colección facsimilar personal.
- Pineda Soto, Adriana (Coord.). *Los periódicos oficiales en México*. México: Senado de la República, 2016.
- Rodríguez Vagaría, María. *Aspectos socioeconómicos del desarrollo de Entre Ríos 1868-1888*. Santa Fe: Colmegna, 1972.
- Ruiz Moreno, Leandro. *Centenarios del Pronunciamiento y de Monte Caseros*. Paraná: Gobierno de Entre Ríos, 1952.
- Santos Muñoz, Pablo. *Años de lucha (1841-1845) Urquiza y la política del Litoral Rioplatense*. Bs. Aires: Cabargón, 1973.
- Scobie James. *La Lucha por la Consolidación de la Nacionalidad Argentina. 1852-186d2*. Buenos Aires: Hachette, 1964.
- Urquiza Almandoz, Oscar. *Historia Económica y Social de Entre Ríos (1600-1854)*. Buenos Aires: Banco Unido del Litoral, 1978.
- Vásquez, Aníbal S. *Causas económicas del pronunciamiento de Urquiza contra Rosas*. Paraná: Nueva Impresora, 1956.
- Vásquez, Aníbal S. *Periódicos y Periodistas de Entre Ríos*. Paraná: Gobierno de Entre Ríos, 1970.
- Zinny, Antonio. *Efemeridografía Argireparquiótica*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1869.

Para citar este artículo: Moyano Falconier, Julio Eduardo. “El periodismo en la provincia argentina de Entre Ríos (1819-1871). Construcción de la prensa moderna como actividad de gobierno”, *Historia Caribe* Vol. XIX No. 44 (Enero-Junio 2024): 273-310. DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.44.2024.3901>